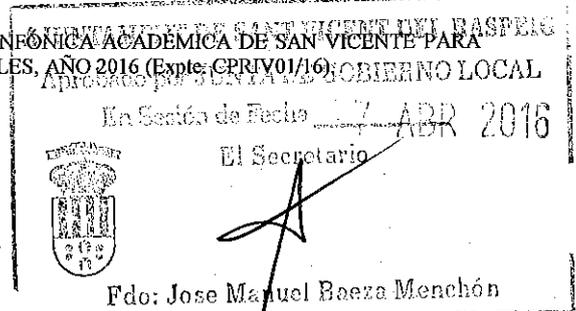




Ref.: AMI/JLLB

Asunto: CONTRATO PRIVADO DE CONTRATACIÓN DE ORQUESTA SINFÓNICA ACADÉMICA DE SAN VICENTE PARA UNA TEMPORADA ANUAL DE ACTUACIONES Y ACTIVIDADES LOCALES, AÑO 2016 (Expte. CPRIV01/16)



PROPUESTA

M^a Auxiliadora Zambrana Torregrosa, Concejal Delegada de Contratación de este Ayuntamiento, a la Junta de Gobierno Local **EXPONE:**

QUE mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 17/03/2016, se acordó aprobar el expediente de CONTRATACIÓN DE ORQUESTA SINFÓNICA ACADÉMICA DE SAN VICENTE PARA UNA TEMPORADA ANUAL DE ACTUACIONES Y ACTIVIDADES LOCALES, AÑO 2016 (Expte. CPRIV01/16), con un presupuesto máximo de 16.000,00 euros, determinándose su adjudicación mediante procedimiento negociado sin publicidad y requiriendo a la Orquesta Sinfónica Académica de San Vicente (C.I.F.: V-03299013) para que presentara la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como documento de aceptación de la adjudicación según el modelo establecido.

QUE consta en el expediente el cumplimiento por parte de dicha asociación de la acreditación de la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como de la presentación de oferta aceptando la adjudicación, por importe de 16.000,00 euros, habiendo acreditado la exención en el IVA mediante resolución de la Agencia Tributaria expediente 13.1.14/1/89.

QUE en el expediente administrativo figura informe de Intervención de fiscalización del expediente previa a la adjudicación (nº 122 de 5 de abril de 2016).

QUE las actividades/actuaciones que comporta este contrato se iniciarán con la primera actuación (08/04/2016: "El Barberillo de Lavapiés") y finalizará con la última (noviembre 2016: Concierto de Santa Cecilia).

Es por ello que a la Junta de Gobierno Local **PROPONGO ACUERDE**, en el ejercicio de la competencia delegada por la Alcaldía:

PRIMERO: Adjudicar la CONTRATACIÓN DE ORQUESTA SINFÓNICA ACADÉMICA DE SAN VICENTE PARA UNA TEMPORADA ANUAL DE ACTUACIONES Y ACTIVIDADES LOCALES, AÑO 2016 (Expte. CPRIV01/16) a la Orquesta Sinfónica Académica de San Vicente (C.I.F.: V-03299013), por el precio cierto de 16.000,00 euros.

SEGUNDO: Disponer el gasto, con cargo a la aplicación presupuestaria correspondiente del Presupuesto Municipal, por importe de 16.000,00 euros en el año 2016.

TERCERO: Designar Supervisora Municipal a D^a Trinidad Molina Tebar, Administrativo del Área de Cultura.

CUARTO: Notificar al interesado, requiriéndole para que comparezca para la formalización del contrato en documento administrativo, conforme al artículo 156 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

QUINTO: Comunicar a Intervención y a Cultura, a los oportunos efectos.

San Vicente del Raspeig a 05 de abril de 2016.

LA CONCEJAL DELEGADA DE CONTRATACIÓN,



Fdo. M^a Auxiliadora Zambrana Torregrosa.